ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ANTSV" - PLURIANUAL

I.D. 356.532

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas, del día martes 02 de abril de 2019, en la oficina del Dirección Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se realiza el acto de apertura de sobres, correspondiente a la **LCO N° 02/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO DE LA ANTSV"**, sito en la calle Guido Spano 295 esq. 23 de octubre – B° Villa Morra.

En este acto, se encuentran presentes, por la ANTSV:

- **Lic. María Ángela Martínez,** Directora Operativa de Contrataciones;
- **Abg. Pamela Noguera,** Directora Administrativa
- **Sr. Pablo Larrea,** por la firma TES ING.
- **Sr. Pablo Rodríguez,** por la firma EN OBRAS
- **Sra. María Mongelos,** por la firma AR Consultores & Asociados.
- **Sr. Roberto Arana,** por la firma HEIDECOM SA
- Sr. Francisco González, por la firma AYALA PERDOMO
- **Sr. Cesar Ojeda,** por la firma JC Constructora
-

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Lic. María Angela Martínez
DIRECTORA OPERATIVA DE C
ANT

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas a las siguientes empresas:

CONSTRUCTORA EL OMBU S.A
DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
INTEC INGENIERIA S.A.E
JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
NERY PASSI RUMICH AYALA
KUARAHY INGENIERIA S.A..
MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS
SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO

Se procede a la apertura de sobres y lectura de las ofertas de precios que son las siguientes:

Dpto. de Licitaciones

DOCUEMENTOS	1- Ing. Diego Szklarkiervicz	2- AR Consultores &Asociados	3- TES Ingenieria	4- Ayala Perdomo Ingenieria
Precio total de la oferta.	Gs. 24.126.760	Gs. 35.154.800	Gs. 33.813.900	Gs. 9.296.600
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta (Fenix Seguros)	Presenta (General Seguros)	Presenta (La Consolidada de Seguros)	Presenta

DOCUEMENTOS	5- Victoria Palacios	6- HEIDECOM SA	7- EN OBRAS	8- JC Constructora
Precio total de la oferta.	Gs.53.007.625	Gs.31.074.000	Gs.31.288.590	Gs.33.387.273
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta (Aseguradora del Este)	Presenta (La Consolidada de Seguros)	Presenta (EL COMERCIO PARAGUAYO)	Presenta (La Consolidada de Seguros)

Documentos Sustanciales.

Documentos Sustanciales	1- Ing. Diego Szklarkiervicz	2- AR Consultores &Asociados	3- TES Ingenieria	4- Ayala Perdomo Ingenieria
Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas	PRESENTA, según Sipe N° 1.539.517	PRESENTA, según Sipe N° 1.540.426	PRESENTA, según Sipe N° 1.540.393	PRESENTA, según Sipe N° 1.540.409
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Dpto. de Licitaciones

Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

Documentos Sustanciales	5- Victoria Palacios	6- HEIDECOM SA	7- EN OBRAS	8- JC Constructora
Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA, según Sipe N° 1.540.358	PRESENTA, según Sipe N° 1.540.358
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA, según Sipe N° 1.540.358	PRESENTA, según Sipe N° 1.540.351
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	PRESENTA, según Sipe N° 1.539.408	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA	PRESENTA, según Sipe N° 1.539.408	NO APLICA	NO APLICA

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

OBSERVACIONES:

1- La Empresa Unipersonal Ayala Perdomo Ingeniería, presenta su formulario de oferta dirigida a la Convocante Administración Nacional de Electricidad (ANDE), así también la póliza de garantía de mantenimiento de oferta dirigida a la misma.
2- Con relación a la Empresa Unipersonal María Victoria Palacios, con respecto a su planilla de formulario de oferta, no corresponde a la planilla que se descarga del SICP.
3- La Empresa Unipersonal Ing. Diego Szklarkiervicz, con relación a su póliza de garantía de mantenimiento de oferta dirigida al llamado "Mantenimiento y reparación unidades académicas del isepol, objeto de la LCO N° 08/19 ID. N° 357.099, la misma no corresponde a la Convocante.
4- La Empresa Unipersonal TES Ingeniería, en su formulario de oferta no se visualiza la columna de Monto Mínimo y la columna de Monto Máximo.

Dpto. de Licitaciones

Las documentaciones pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.

Sin otra observación que agregar se dio por finalizado el acto siendo las 09:40 hs., firmando los presentes al pie del acta en dos copias originales.

HEIDECOM
SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C. 80058403-1

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV